**CBCR-015130-2015-PRB-00608**

**10 de junio de 2015**

**LICITACIÓN ABREVIADA 701520 (2015LA-701520-UP)**

**“Compra de Mobiliario y Línea Blanca (Industrial y Convencional) para el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica”**

|  |
| --- |
| **PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES** |

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, con domicilio en San José, calle 18, avenida 3, costado norte de la parada de autobuses “La Coca Cola”, recibirá ofertas por escrito hasta las **10:00 horas del 18 de junio de 2015**, con todo gasto pagado e impuestos incluidos, para lo siguiente

|  |
| --- |
| **CAPÍTULO I**  **ASPECTOS TÉCNICOS** |

1. **DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Renglón | Cantidad | UM | Descripción |
| 1 | 100 | Unidad | Camón (somier, colchón y patas) |

Características técnicas:

* Modelo individual compuesto de base y colchón.
* **Base:**
* De madera de alta calidad, forrada en fieltro y tela similar a la del colchón. Con seis patas acabadas y barnizadas.
* Con dimensiones de 1.9 m x 1.0 m (±10 cm) – (igual dimensión al colchón).
* Con forro antideslizante en su parte superior.
* **Colchón:**
* Con dimensiones de 1.9 m x 1.0 m (±10 cm).
* Tipo Semi-ortopédico
* De resortes reforzados de acero, unidos entre sí y protegidos por un marco de acero para mayor resistencia.
* Con relleno de fieltro y espuma de uretano de alta densidad, unida con la tela.
* Cubierta de tela de poliéster, antialérgica, impermeable

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Renglón | Cantidad | UM | Descripción |
| 2 | 70 | Unidad | Mesa para dormitorio |

Características técnicas:

* Dimensiones: 80 cm de alto (±5 cm). x 45 cm de profundidad (± 5%) x 45 cm de ancho (± 5%).
* Debajo del sobre superior debe contar con una gaveta de 15 cm de alto (±5%), por debajo de esta una puerta de 50 cm (±5%) con 10 cm (±5%) de rodapié o pata. Ambas (puerta y gaveta) con sus respectivas agarraderas.
* El sobre superior debe sobresalir de la estructura principal (costados y frente) en 2.54 cm (1”) (± 5%).
* Deberá estar confeccionada en madera cenízaro y acabado natural.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Renglón | Cantidad | UM | Descripción |
| 3 | 60 | Unidad | Sillas para mesa de comedor |

* Construida en madera cenízaro.
* Patas traseras caladas de 1 m de altura (± 5%) x 5 cm de grueso (± 5%) x 3 cm de espesor (± 5%).
* Patas delantera calada de 45 cm de altura (± 5%) x 5 cm de grueso (± 5%) x 3 cm de espesor (± 5%).
* Asiento en madera contrachapada (plywood) de 12 mm de espesor (± 5%), reforzado con escuadras de 4 cm de grosor (± 5%) en sus cuatro esquinas y un refuerzo adicional en el centro del asiento, con espuma de alta calidad anti-deformable y tapizado en micro-cuero color café oscuro.
* Respaldar con refuerzos en madera, colocados verticalmente y con perforaciones de 3 cm (± 5%) y pegadas con cola de alta calidad.
* Con trabas (refuerzos) adicionales de 3.5 cm de grueso (± 5%) x 2 cm de espesor (± 5%), ubicadas de las patas delanteras a las traseras en ambos costados, con perforaciones y pegadas con cola de alta calidad. Colocadas a una altura de 20 cm (± 5%), sobre el nivel de suelo.
* Con dos capas de fondo laqueable, dos capas de poliuretano y acabado natural

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Renglón | Cantidad | UM | Descripción |
| 4 | 20 | Unidad | Pantalla LED 32 pulgadas |

Características técnicas:

* Resolución: HD 1366x768 Widescreen
* Relación de aspecto: 16:9
* Contraste dinámico de 2,000,000:1
* Brillo de 280 cd/m2
* Ángulo de visión: 178°(horizontal), 178° (vertical)
* Sintonizador de TV Digital ISDB-T
* Sintonizador de TV Analógico NTSC- PAL M/N
* 1 Entrada Compuesta + L / R Audio
* 1 Entrada Componente + L / R de audio
* 3 Entradas HDMI
* 1 Entrada USB 2.0 Media Player
* 1 Entrada para PC
* Salida de audio: 8W x 2
* Modo de imagen: Estándar, Suave, Usuario, Dinámico.
* Modo de sonido: Estándar, Música, Películas, Deportes, Usuario
* Sleep Timer.
* Filtro de peine 3D, Control de color 3D, Reducción de interferencia Cross-Color, Reducción de ruido MPEG, Descentralizador con movimiento adaptativo.
* Características de igual o superior al Modelo LE32W254D, Marca: AOC.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Renglón | Cantidad | UM | Descripción |
| 5 | 20 | Unidad | Horno de microondas industrial |

Características técnicas:

* 34 litros (1.2 Pies cúbicos) de capacidad
* Potencia de 1000 watts
* Magnetrón para trabajo pesado
* Construido interna y externamente en acero inoxidable.
* Con posibilidad de programar hasta 20 menús diferentes.
* 5 niveles de potencia.
* Puerta con ventana de vidrio.
* Pantalla tipo Led.
* Alimentación eléctrica: 120V/60/1-PH. 9.6 Amperios, NEMA 5-15P.
* Dimensiones: Frente 55 cm / Profundidad 48 cm / Altura 34 cm (+/- 5%)
* Certificaciones: UL y ETL.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Renglón | Cantidad | UM | Descripción |
| 6 | 04 | Unidad | Refrigerador industrial (dos secciones) |

Características técnicas:

* Cámara de refrigeración vertical de dos secciones.
* Puertas de acero inoxidable con manija empotrada y auto cierre.
* Debe contar con 6 parrillas industriales, de alambres ajustables y recubiertos con PVC.
* El tipo de acero inoxidable utilizado para el frente exterior y el piso debe ser igual o superior al tipo "300". Para los laterales, la parte trasera y superior en aluminio anodizado de primera calidad y el interior debe ser en acero anodizado y aprobado por la norma NSF.
* Debe contar con 4 ruedas giratorias de su base.
* Iluminación interna.
* Sistema de refrigeración sobre dimensionado y balanceado.
* Con termómetro ubicado en la parte frontal y superior del equipo.
* Alimentación eléctrica: 115V/60/1. 9.1 Amperios. NEMA 5-15P.
* Dimensiones: Altura 2 metros / Frente 137 cm / Profundidad 75 cm. (+/- 5%)
* Con certificación Energy Star®, NSF.
* El caballaje del motor condensador como mínimo de 1/2 HP.
* El equipo a adjudicar debe de contar con un aislamiento de poliuretano de alta densidad y con una tecnología amigable con el medio ambiente.
* La capacidad interna debe ser de 1.3875 m³ (49 pies cúbicos).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Renglón | Cantidad | UM | Descripción |
| 7 | 06 | Unidad | Refrigerador industrial (una sección) |

Características técnicas:

* Cámara de refrigeración vertical una sección.
* Puerta de acero inoxidable con su manija empotrada y auto cierre.
* Debe contar con 3 parrillas industriales de alambre, recubiertas de PVC.
* El tipo de acero inoxidable utilizado para el frente exterior y el piso debe ser igual o superior al tipo "300", para los laterales, la parte trasera y superior en aluminio anodizado de primera calidad y el interior debe ser en acero anodizado y aprobado por la norma NSF.
* Debe contar con 4 ruedas giratorias de su base.
* Iluminación interna.
* Sistema de refrigeración sobredimensionada y balanceada.
* Termómetro ubicado en la parte frontal y superior del equipo.
* Alimentación eléctrica 115V/60/1.7.6 Amperios. Nema 5-15.
* Dimensiones del equipo: Altura 2 metros (± 5%) /Frente 68 cm (± 5%)/ Profundidad 75 m (± 5%).
* Con certificación Energy Star y NSF.
* El caballaje del motor condensador como mínimo de 1/3 HP.
* El equipo a adjudicar debe de contar con un aislamiento de poliuretano de alta densidad y con una tecnología amigable con el medio ambiente**.**
* La capacidad interna debe ser de 0.65129 m³ (23 pies cúbicos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Renglón | Cantidad | UM | Descripción |
| 8 | 05 | Unidad | Cocina eléctrica |

Características técnicas:

* Cuatro discos eléctricos
* Al menos tres niveles de temperatura.
* Horno con dos resistencias de 0.90 (± 5%) x 1.90 cm (± 5%).
* Control de temperatura ajustable al horno, bandeja, parrilla y luz de horno.
* Puerta con visor de vidrio.
* Para un voltaje de 110/120 voltios.
* Rango de temperatura del horno mínimo de 50 a 300 grados centígrados (°C), o superior.
* Color blanco
* Igual o superior calidad a la marca Atlas modelo EAV2085BB

1. **CUADRO DE CALIFICACION DE OFERTAS:**

Para seleccionar la oferta más conveniente a los intereses de la Organización y acorde con lo indicado en el artículo 55 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, a las ofertas que cumplan con los requisitos formales y técnicos requeridos se le aplicará el siguiente criterio de evaluación:

Precio (Máximo 100 puntos): Se asignarán 100 puntos a la oferta que cotice el menor precio por renglón, para las restantes ofertas se utilizará la siguiente fórmula:

**P = (P1 / P2) \* 100**, donde:

P = Puntaje por asignar

P1 = Menor precio ofertado

P2 = Precio de la oferta por evaluar

100 = Puntaje máximo por obtener

1. **CONDICIONES GENERALES PARA EL OFERENTE**
   1. Todos los equipos y/o suministros ofertados deberán ser totalmente nuevos, no se aceptarán suministros reconstruidos o reciclados.
   2. Toda mención de catálogos, nombres, marcas, especificaciones y otras indicaciones que corresponden a determinadas casas comerciales, deben tomarse únicamente a título de referencia, pues han sido citados para mayor claridad de los Oferentes, solamente con el propósito de identificar, describir e indicar las características de los materiales deseados; desde luego, se aceptan las mejoras y ventajas que más convengan a la Institución.
   3. El Oferente puede ofrecer la marca y modelo que considere conveniente para cada renglón cotizado, siempre y cuando se ajuste a lo solicitado en las especificaciones técnicas del cartel**.**
2. **REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL OFERENTE:**
   1. El Oferente debe cotizar el precio unitario y total con impuestos incluidos para cada renglón en el que participa.
   2. Los oferentes deberán especificar claramente las marcas y los modelos de todo lo ofertado.
   3. **Catálogos, literatura técnica y/o ilustraciones:** Para todos los renglones es indispensable la presentación de catálogos, literatura técnica y/o ilustraciones de los suministros ofertados. Se deberá indicar marca y modelo (cuando corresponda), para lo cual se deberá identificar debidamente todos los suministros ofertados con el número de renglón.

La literatura debe aportarse en idioma español, o en otro idioma, pero en este caso se requerirá que se presente la traducción bajo responsabilidad del Oferente, conforme con los artículos 52 J, y 62 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa

* 1. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega máximo para cada renglón será de 50 días naturales.

Para todos los efectos legales, se tendrá por iniciado al día siguiente de la entrega de la orden de compra por parte de Bomberos, salvo que expresamente se indique otra cosa.

* 1. **Garantía:** 12 meses por escrito en la oferta, donde se exprese que los suministros cotizados se encuentran libres de defectos de fabricación y que dicha garantía cubrirá todos los daños que se generen en los equipos cuando sean utilizados.

1. **REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL ADJUDICATARIO**
   1. Los equipos y suministros equipos ofrecidos deberán venir con los números de serie asignados por el fabricante
   2. El suministro debe traer su respectivo manual de instalación. La literatura debe aportarse en idioma español, o en otro idioma, pero en este caso se requerirá que presente la traducción bajo responsabilidad del Adjudicatario, conforme el artículo 52, inciso j y artículo 62 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
2. Monto estimado de contratación**: ¢48,000,000.00**
3. Las consultas de orden formal podrán formularse con el funcionario Cristian Villalta Bejarano al teléfono 2547-3752 o a su cuenta de correo electrónico cvillalta@bomberos.go.cr. Las consultas de orden técnico deben ser dirigidas a los funcionario Jonathan Villalobos de la Unidad de Aprovisionamiento a los teléfonos 2276-6660.

|  |
| --- |
| **CAPÍTULO II**  **DELIMITACIÓN ASPECTOS FORMALES** |

1. **Criterio de desempate**: En caso de presentarse empate en la calificación de las ofertas, se utilizarán como criterios de desempate, en orden, los siguientes criterios:

* Menor plazo de entrega
* Mayor plazo de garantía

En caso de persistir el empate, la Administración se reserva el derecho de distribuir la adjudicación entre varias firmas, cuando fuere técnica y legalmente divisible y hubiere razones atendibles que justifiquen tal proceder según los intereses de la Administración.

1. **Plazo para adjudicar:** El acto de adjudicación será emitido en un plazo no mayor al doble del plazo fijado para recibir ofertas, sin embargo, el dictado del acto de adjudicación procederá únicamente en caso de que efectivamente se cuente con los recursos presupuestarios para respaldar el resultado del concurso. El plazo para adjudicar podrá ser prorrogado por un tanto igual al indicado anteriormente.
2. Para el presente concurso no se debe rendir garantía de participación
3. **Garantía de Cumplimiento:**
   1. Monto: 5% del monto total adjudicado.
   2. Vigencia: Hasta por dos meses adicionales a la fecha probable de la recepción definitiva del objeto contractual (artículos 40 y 43 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).
4. **Puesto el suministro:** En la Bodega de Aprovisionamiento del Cuerpo de Bomberos, situada en San Antonio de Desamparados, 400 metros sur este de la Iglesia Católica; previa cita con el señor Jonathan Villalobos al teléfono 2276-6660
5. **Acta de recepción:** El Adjudicatario o su Representante deberá suscribir el acta de recibo de los suministros, al momento de la entrega conforme lo establece el artículo Nº195 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa

**Nota importante:** El capítulo II de aspectos formales (formulario denominado "Pliego de condiciones generales") se considera parte integral de este concurso, por lo que el Oferente, a la hora de formular su cotización, deberá considerar lo descrito en sus cláusulas, quedando obligado a su vez a aportar los requisitos que se solicitan en ese aparte.

**Atentamente,**

**UNIDAD DE PROVEEDURÍA**

**Lic. Guido Picado Jiménez**

**Jefe**